

**BOLETÍN Nº 244 - 20 de diciembre de 2018****PAMPLONA****Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria mediante transferencia de crédito entre partidas**

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, con el quorum reglamentario, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2018 y una vez transcurrido el plazo de exposición pública sin haberse presentado reclamaciones, ha quedado definitivamente aprobada la modificación presupuestaria mediante transferencia de crédito de la partida 20/93400/227081 "Recaudación y Tesorería, Servicio de Recaudación Ejecutiva" a la partida 20/43110/226990 "Empleo y Comercio, otros gastos diversos", por un importe de 25.000,00 euros. Esta modificación entrará en vigor una vez publicado el presente edicto en el Boletín Oficial de Navarra.

Pamplona, 18 de diciembre de 2018.–El Alcalde-Presidente, Joseba Asiron Saez.

Código del anuncio: L1815360